



# Gaceta Oficial

Universidad Politécnica Territorial de Falcón "Alonso Gamero"

Año 01

Coro, 12 de Septiembre de 2017

Extraordinario N° 50/ 72

## Sumario

## Consejo Directivo Provisional

Economista Jayaline Reyes Daniz Jefa de los Servicios Administrativos de la UPTAG solicita autorización para realizar modificaciones presupuestarias (Crédito Adicional) hasta por la cantidad de **QUINIENTOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS BOLIVARES CON 00/100 (BS. 514.257.872,00)** con recursos provenientes de la Oficina de Planificación del Sector Universitario, de acuerdo a comunicación DIR N° 0707-2017, de fecha 12/09/2017. Dicha solicitud se realiza de acuerdo a lo establecido en el Artículo 104, Literal 2 del Reglamento Número 1 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público.

Es importante destacar, que los recursos en referencia serán destinados para cubrir lo relacionado a las insuficiencias presupuestarias de Gastos de Personal correspondiente a la primera quincena de septiembre del presente ejercicio fiscal, considerando el incremento anunciado del 40% a partir del 01/09/2017 de los trabajadores tanto activo como pasivos de la universidad

Los recursos antes mencionados serán incorporados en las acciones centralizadas 01 y 03 denominadas: Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y Trabajadoras y previsión y Protección Social, acciones específicas 01, Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y Asignación y control de los Recursos para Gastos de los Pensionados y Jubilados, incrementando las subpartidas correspondientes al pago de sueldos y salarios, primas, complementos, aportes patronales, las asignaciones para Jubilaciones y Pensiones así como los Bonos de Alimentación y Asistencial en las Partidas 401 Gastos de Personal y 407 Transferencias y Donaciones.

RESUELVE

Consejo Directivo Provisional en uso de sus atribuciones legales:

Aprueba y autoriza las modificaciones presupuestarias solicitadas por la Economista Jayaline Reyes Daniz Jefa de los Servicios Administrativos de la UPTAG.

### Autoridades Universitarias

**Ing. Rafael Pineda P.**  
Rector

**Ing. Eugenio Petit V.**  
Secretario

**Ing. Enma P. García**  
Responsable del Área Administrativa

**Dra. Zoremil Chirinos**  
Responsable del Área Estudiantil

**Ing. Víctor Piñero C.**  
Responsable del Área Territorial

**Ing. Domingo Maldonado**  
Representante MPPEUCT



Publíquese

**Ing. Rafael Pineda P.**  
Rector Presidente



**Ing. Eugenio Petit V.**  
Secretario

Depósito Legal Número:  
Editado y Publicado en la Oficina del Consejo Directivo  
Coordinadora de Redacción y Edición: Licda. Rebeca Guerrero Bueno  
Diagramación: TSU Ramón Acosta